

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de los artículos que se citan. Expediente 1.S.V.20/83-127.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de:

Hasta	Artículos	Límite del gasto — Pesetas
3.000 pares	Botas cordones piso suela ...	6.000.000
100.000 pares	Botas media caña ...	210.000.000
160.000 unid.	Bufandas pasamontañas ...	18.400.000
100.000 unid.	Navajas varios usos ...	60.000.000
3.000 unid.	Pantalones de montar ...	6.000.000
3.000 pares	Polainas de cuero ...	6.300.000
400.000 pares	Rombos portabotines ...	6.000.000
170.000 unid.	Uniformes de campaña ...	476.000.000

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente, por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta, caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida, en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once treinta horas del día 25 de octubre próximo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las doce horas del día 28 del mismo mes, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 27 de septiembre de 1983.—El Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—7.301-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de los artículos que se citan. Expediente 1.S.V.12/83-124.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de:

Artículos	Hasta unidades	Límite del gasto — Pesetas
Uniformes de campaña ...	200.000	520.000.000
Gorras instrucción ...	300.000	103.500.000
Uniformes de campaña ff.cc. ...	10.000	26.500.000
Gorras de instrucción ff.cc. ...	8.000	2.640.000
Chalecos invierno ...	100.000	100.000.000

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente, por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta, caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida, en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes

de las diez horas del día 25 de octubre próximo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las diez horas del día 28 de mismo mes, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 27 de septiembre de 1983.—El Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—7.304-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de los artículos que se citan. Expediente 1.S.V.15/83-125.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de:

Hasta	Artículos	Límite del gasto — Pesetas
100.000 unid.	Gabardinas ...	720.000.000
150.000 pares	Zapatos negros ...	142.500.000

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente, por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta, caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida, en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez treinta horas del día 25 de octubre próximo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las

diez treinta horas del día 28 del mismo mes, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 27 de septiembre de 1983.—El Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—7.303-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para contratar la adjudicación de los artículos que se citan. Expediente 15.V.16/83-126.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de:

Artículos	Hasta unidades	Límite del gasto — Pesetas
Poinas caqui ...	125.000	42.500.000
Camisas caqui paseo, manga larga.	500.000	300.000.000
Corbatas de tropa.	125.000	7.250.000
Uniformes de paseo.	100.000	850.000.000
Uniformes trabajo.	200.000	400.000.000

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente, por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1983, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 284) e irán acompañadas de la documentación exigida, en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 25 de octubre próximo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once quince horas del día 28 del mismo mes, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 27 de septiembre de 1983.—El Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—7.302-A.

Resolución de la Junta Central de Acuartelamiento por la que se anuncia subasta de la propiedad denominada «Parcelas A, B, C y G del Tiro de Línea», sita en Sevilla.

Por acuerdo del Consejo Rector de esta Junta, se saca a subasta la propiedad

denominada «Parcelas A, B, C y G del Tiro de Línea», sita en Sevilla.

El acto se celebrará en Sevilla, a las once horas del día 25 de octubre de 1983, en el Salón de Actos de la Junta Regional de Contratación (plaza de España, puerta de Aragón), y ante el Tribunal reglamentario que a tal efecto se designe.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de veinte millones (20.000.000) de pesetas, y los pliegos de condiciones, modelos de proposición, etcétera, estarán expuestos en la Junta Central de Acuartelamiento, calle de Alcalá, 120, 2.º Madrid, y en la Jefatura de Propiedades Militares de Sevilla, avenida de Portugal, sin número (edificio de Capitanía General), en donde se facilitará cuanta información se solicite.

Los licitadores deberán consignar ante la mesa o acreditar previamente haber depositado cuatro millones (4.000.000) de pesetas, en calidad de fianza.

Todos los gastos de anuncios y demás que se originen serán de cuenta del comprador.

Sevilla, 6 de septiembre de 1983.—6.936-A.

Resolución de la Junta Central de Acuartelamiento por la que se anuncia subasta de la propiedad denominada «Parcelas D, E y F del Tiro de Línea», sita en Sevilla.

Por acuerdo del Consejo Rector de esta Junta, se saca a subasta la propiedad denominada «Parcelas D, E y F del Tiro de Línea», sita en Sevilla.

El acto se celebrará en Sevilla, a las doce horas del día 25 de octubre de 1983, en el Salón de Actos de la Junta Regional de Contratación (plaza de España, puerta de Aragón), y ante el Tribunal reglamentario que a tal efecto se designe.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de quince millones (15.000.000) de pesetas, y los pliegos de condiciones, modelos de proposición, etcétera, estarán expuestos en la Junta Central de Acuartelamiento, calle de Alcalá, 120, 2.º Madrid, y en la Jefatura de Propiedades Militares de Sevilla, avenida de Portugal, sin número (edificio de Capitanía General); en donde se facilitará cuanta información se solicite.

Los licitantes deberán consignar ante la mesa o acreditar previamente haber depositado tres millones (3.000.000) de pesetas, en calidad de fianza.

Todos los gastos de anuncios y demás que se originen serán de cuenta del comprador.

Sevilla, 6 de septiembre de 1983.—6.935-A.

Resolución de la Delegación Regional de la Maestranza Aérea de Madrid por la que se anuncian subastas de chatarras, materiales diversos, automóviles y helicópteros en estado de inutilidad para el servicio.

Se celebrarán en esta Delegación Regional los días 24, 26 y 28 de octubre; 2, 4, 7, 9, 11, 14, 16, 18, 21, 23, 25, 28 y 30 de noviembre; 2, 5 y 7 de diciembre próximos, a las diez horas y treinta minutos, y comprenden chatarras, materiales diversos, automóviles y helicópteros en estado de inutilidad para el servicio.

Detalles en la Junta Securdaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército del Aire, calle Princesa, 88, Madrid-8, y en esta Delegación Regional de la Maestranza Aérea de Cuatro Vientos.

Los anuncios, por cuenta de los adjudicatarios.

Cuatro Vientos, 22 de septiembre de 1983.—El Comandante Secretario, Antonio Bazaco Barca.—13.096-C.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Parque Móvil Ministerial), por la que se anuncia subasta de vehículos.

Se subastarán vehículos del Parque Móvil Ministerial y otros Organismos, el día 4 del próximo mes de octubre, a las diez horas, en el Parque Móvil Ministerial, calle Cea Bermúdez, número 5, Madrid.

El material se encuentra en las localidades que se indican en el acta de tasación, expuesta en el tablón de anuncios.

Para el que se encuentra en Madrid, las visitas serán los días 26, 27, 28, 29 y 30 de septiembre y 3 de octubre de 1983, hasta las doce horas de este último día, la presentación de proposiciones.

Anuncios por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 22 de septiembre de 1983.—El Ingeniero Director.—7.126-A.

Resolución del Instituto de Crédito Oficial por la que se convoca concurso público para la contratación de una campaña de publicidad de la emisión de bonos por el Instituto de Crédito Oficial.

El Instituto de Crédito Oficial convoca el siguiente concurso:

1.º *Objeto:* La adjudicación del concurso para la realización de la campaña de publicidad de la emisión de bonos por el Instituto de Crédito Oficial.

2.º *Documentación de interés para los licitadores:* El pliego de condiciones jurídicas, económicas y administrativas y cuantos requisitos se exigen y datos complementarios de interés para los licitadores estarán de manifiesto y a su disposición para examen en la Secretaría General del Instituto de Crédito Oficial, paseo del Prado, 4, Madrid, durante el plazo de presentación de las proposiciones, todos los días laborables durante las horas hábiles de oficina.

3.º *Modelo de proposición:* La formula da estrictamente conforme al modelo que figura como anexo 1 del pliego de condiciones jurídicas, económicas y administrativas.

4.º *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la Secretaría General del Instituto de Crédito Oficial, y no se admiten las proposiciones depositadas en Correos.

Plazo de presentación: Será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del anuncio de la convocatoria del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

5.º *Apertura de proposiciones:* Se verificará en la Secretaría General del Instituto de Crédito Oficial, a las once horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

6.º *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de condiciones jurídicas, económicas y administrativas, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 27 de septiembre de 1983.—El Secretario general, Antonio Rúa Benito.—7.272-A.

Resolución de la Junta Administradora del edificio administrativo de servicios múltiples de Ciudad Real por la que se anuncia concurso público para contratación de servicio de limpieza de dicho edificio.

La Junta Administrativa del edificio administrativo de servicios múltiples en Ciudad Real anuncia concurso público para la contratación de los servicios de limpieza del edificio que ocupa su sede en Ciudad Real, sito en calle Alarcos, 31, con vuelta

a calle Tinte, en cuyas oficinas, situadas en la planta baja, pueden verse los pliegos de condiciones y de cláusulas administrativas y técnicas del servicio a contratar.

El plazo de presentación de proposiciones será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de esta publicación, y la apertura de sobres se verificará a partir del quinto día siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones. El día y hora de tal apertura se anunciará oportunamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y diario «Lanza». A tales efectos se constituirá la Mesa, que estará integrada por la Junta Administradora del edificio, siendo público el acto en que se celebre, el cual tendrá lugar en el salón de actos del edificio administrativo, en su planta baja.

Ciudad Real, 22 de septiembre de 1983.—El Gobernador civil Presidente, P. D., el Delegado de Hacienda-Vicepresidente, Ignacio López Ruiz.—7.232-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo referente a la contratación de las obras de «Infraestructura de canalizaciones telefónicas», del polígono «El Prado», sito en Mérida (Badajoz).

Ejecución de las obras de «Infraestructura de canalizaciones telefónicas», del polígono «El Prado», sito en Mérida (Badajoz).

Presupuesto de contrata: 17.743.974 pesetas.

Presentación de proposiciones: En el Registro de su domicilio social, paseo de la Castellana, 91, planta 8.ª, Madrid, hasta las trece horas del día 18 de octubre del año actual, dirigidas al Director general del SEPES. No se admitirán ofertas por correo.

Información: El proyecto técnico, pliego de cláusulas y demás condiciones estarán a disposición de los interesados para su consulta en el Departamento de Contratación de la Secretaría General del SEPES durante las horas de oficina. Asimismo, dicha documentación se podrá examinar en la Dirección Provincial del MOPU en Badajoz, avenida General Rodrigo, 10.

Madrid, 27 de septiembre de 1983.—El Director general, Joaquín Fernández Crespo.—7.275-A.

Resolución de la Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo referente a la contratación de las obras de «Impulsión desde el pozo Ranney hasta los depósitos», del polígono industrial de León, sito en dicha capital.

Ejecución de las obras de «Impulsión desde el pozo Ranney hasta los depósitos», del polígono industrial de León, sito en dicha capital.

Presupuesto de contrata: 39.294.641 pesetas.

Presentación de proposiciones: En el Registro de su domicilio social, paseo de la Castellana, 91, planta 8.ª, Madrid, hasta las trece horas del día 18 de octubre del año actual, dirigidas al Director general del SEPES. No se admitirán ofertas por correo.

Información: El proyecto técnico, pliego de cláusulas y demás condiciones estarán a disposición de los interesados para su consulta en el Departamento de Contratación de la Secretaría General del SEPES durante las horas de oficina. Asimismo,

dicha documentación se podrá examinar en la Dirección Provincial del MOPU en León, avenida Condessa Sagasta, 42.

Madrid, 27 de septiembre de 1983.—El Director general, Joaquín Fernández Crespo.—7.274-A.

Resolución de la Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo referente a la contratación de las obras de «Urbanización (explanación y pavimentación, alcantarillado y abastecimiento de agua) (3.ª fase industrial, 2.ª etapa, zona A)», del polígono «Allende Duero», sito en Aranda de Duero (Burgos).

Ejecución de las obras de «Urbanización (explanación y pavimentación, alcantarillado y abastecimiento de agua) (3.ª fase industrial, 2.ª etapa, zona A)», del polígono «Allende Duero», sito en Aranda de Duero (Burgos).

Presupuesto de contrata: 194.538.514 pesetas.

Presentación de proposiciones: En el Registro de su domicilio social, paseo de la Castellana, 91, planta 8.ª, Madrid, hasta las trece horas del día 18 de octubre del año actual, dirigidas al Director general de la Sociedad Estatal. No se admitirán ofertas por correo.

Información: El proyecto técnico, pliego de cláusulas y demás condiciones estarán a disposición de los interesados para su consulta en el Departamento de Contratación de la Secretaría General del SEPES durante las horas de oficina. Asimismo, dicha documentación se podrá examinar en la Dirección Provincial del MOPU en Burgos, plaza de Alonso Martínez, 7.

Madrid, 27 de septiembre de 1983.—El Director general, Joaquín Fernández Crespo.—7.273-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Dirección Provincial de Navarra por la que se anuncian a subasta pública las obras que se indican.

Esta Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Navarra ha resuelto anunciar a subasta pública las obras que a continuación se indican:

1.ª Obras de dotaciones complementarias, porche cubierto, tratamiento del terreno, cubiertas y remodelación interior del Colegio público de EGB de Lecumberri (Navarra).

Presupuesto de contrata: 43.969.705 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.
Clasificación requerida: Grupo C, categoría C.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de contrata.

2.ª Obras de instalación de calefacción y electricidad en el mismo edificio escolar arriba citado del Colegio público de EGB de Lecumberri (Navarra).

Presupuesto de contrata: 3.778.357 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses y medio.
Clasificación requerida: Grupo C, categoría C.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de contrata.

Exposición de los proyectos: Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares, que serán adjudicados conjuntamente, podrán examinarse en esta Dirección Provincial, calle Paulino Caba-

llero, 4, 7.ª, de Pamplona, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de las proposiciones.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará al día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará a los veintidós días hábiles de su publicación, a las doce horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Dirección Provincial, calle Paulino Caballero, 4, 4.ª, de Pamplona. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Documentos a presentar los licitadores: En el sobre A, «Proposición económica», individual para cada una de las obras, según modelo oficial facilitado por esta Dirección Provincial, y compromiso de ejecutar las dos obras conjuntamente. En el sobre B, «Documentación administrativa», en la forma que determina la cláusula 3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de las proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, en la sala de Juntas de esta Dirección Provincial, calle Paulino Caballero, 4, 5.ª, de Pamplona, el mismo día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, a las trece horas.

Pamplona, 9 de septiembre de 1983.—El Director provincial, Román Felones Morás.—7.063-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Red de caminos y desagües de la zona de concentración parcelaria de Castrillo de la Guareña (Zamora)». (Expediente número 34.065.)

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras arriba citadas.

Presupuesto de contrata: 47.162.426 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en el Jefatura Provincial de Zamora (Prado Tuerto, 17, edificio Ministerio).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1978, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría D1.

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 27 de octubre del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, 112) o en la Jefatura Provincial de Zamora (Prado Tuerto, 17, edificio Ministerio), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 16 de noviembre de 1983.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 13 de septiembre de 1983.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—6.929-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Caminos de acceso de El Otero de Valdetañar (León)». (Expediente número 33.954.)

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras arriba citadas. **Presupuesto de contrata:** 69.875.599 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de León (República Argentina, 39).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría E).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 27 de octubre del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, 112) o en la Jefatura Provincial de León (República Argentina, 39), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 16 de noviembre de 1983.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 13 de septiembre de 1983.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—6 932-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Red terciaria y acondicionamiento de acequias y desagües del sector IV de la zona regable del Canal de Almazán (Soria)». (Expediente número 34.068.)

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras arriba citadas, declaradas de urgencia en aplicación del artículo 1.º b) del Real Decreto 2899/1981, de 4 de diciembre, a efectos del artículo 90.3 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Presupuesto de contrata: 27.997.850 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Soria (Linajes, 1).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 4, categoría D).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 27 de octubre del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, 112) o en la Jefatura Provincial de Soria (Linajes, 1), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 16 de noviembre de 1983.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 13 de septiembre de 1983.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—6 933-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Camino de Cuñaba-Peñamallera Baja, zona de ordenación de explotaciones del Nordeste de Asturias (Oviedo)». (Expediente número 34.087.)

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras arriba citadas. **Presupuesto de contrata:** 71.659.421 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en el Servicio de Reforma y Desarrollo Agrario (Uria, 10).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría E).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 27 de octubre del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, 112) o en el Servicio de Reforma y Desarrollo Agrario (Uria, 10), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 16 de noviembre de 1983.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 14 de septiembre de 1983.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—6 931-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de caminos rurales CR-III-6, CR-III-7, CR-III-8 y CR-III-9, término municipal de Caravaca, zona noroccidental de Murcia, primera fase (Murcia). Expediente número 33.310.

Se anuncia subasta para la contratación de obras arriba citadas.

Presupuesto de contrata: 73.084.604 pesetas.

Plazo de ejecución: Quince meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), y en la Jefatura Provincial de Murcia (Gran Vía José Antonio, 42).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría E).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas

administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 27 de octubre del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, 112), o en la Jefatura Provincial de Murcia (Gran Vía José Antonio, número 42), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 16 de noviembre de 1983.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B, de la cláusula 4.ª, del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial, en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 14 de septiembre de 1983.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—6 928-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de saneamiento y acondicionamiento de la red de caminos y obras de la zona de Berzosilla (Palencia). Expediente número 32.811.

Se anuncia subasta para la contratación de las obras arriba citadas.

Presupuesto de contrata: 26.844.205 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciséis meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), y en la Jefatura Provincial de Palencia (avenida Manuel Rivera, 11).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría D).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 27 de octubre del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, 112), o en la Jefatura Provincial de Palencia (avenida Manuel Rivera, 11), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 16 de noviembre de 1983.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B, de la cláusula 4.ª, del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial, en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 14 de septiembre de 1983.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—6 930-A.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca concurso-subasta para la realización de la obra civil de «Ampliación de un silo, de 15.000 Tm de capacidad», en Aliud (Soria).

Concurso-subasta para la realización de la obra civil de «Ampliación de un silo, de 15.000 Tm de capacidad», en Aliud (Soria).

1.º **Objeto y tipo:** El Servicio Nacional de Productos Agrarios saca a concurso-subasta la realización de la obra civil de «Ampliación de un silo, de 15.000 Tm de capacidad», en Aliud (Soria).

El presupuesto de licitación asciende a ciento setenta y dos millones setecientos veintitrés mil setecientos sesenta y seis pesetas con veinticinco céntimos (172.723.766,25).

La oferta formulada por el licitador deberá ser expresión exacta del resultado de aplicar la baja ofertada al presupuesto base de licitación.

2.º **Plazo de ejecución:** El plazo de ejecución de la obra será de dieciocho (18) meses, a contar desde el día siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo.

3.º **Examen de la documentación:** En la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios (Beneficencia, 8, Madrid), Sección de Contratación.

4.º **Garantía provisional:** Resguardo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haber constituido una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del presupuesto total base de licitación, o aval por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

5.º **Clasificación exigida:** La clasificación que se exige para este contrato es la siguiente: Grupo C, subgrupo 2, con categoría e).

6.º **Proposición económica:** Se ajustará al siguiente modelo e irá dirigida al ilustrísimo señor Director general del Servicio Nacional de Productos Agrarios:

Modelo de proposición económica

Don en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que se acompaña), vecino de provincia de con domicilio social en calle de número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio del concurso-subasta para publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número se comprometo a realizarlo por un importe de (letra y número) pesetas, que supone una baja del por ciento sobre el presupuesto base de licitación, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

7.º **Plazo y lugar para la presentación de las proposiciones:** Se admitirán las proposiciones durante el horario oficial de oficina de la mañana, dentro de los diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios, en la calle y número mencionados, hasta las doce horas del día en que finalice dicho plazo.

8.º **Lugar y fecha de la licitación:** La apertura de pliegos presentados tendrá lugar en la fecha y hora que se indique en el tablón de anuncios de la Dirección General de este Organismo, en el salón de actos de las Oficinas Centrales y ante la Mesa designada al efecto.

9.º **Documentos exigidos:** En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso-subasta, los cuales deberán estar debidamente reintegrados.

De acuerdo con el artículo 97 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace constar que, aparte de los documentos obligatorios en él reseñados, deberán presentarse en los sobres «B» los siguientes:

a) Declaración jurada expresa —o certificado, en el caso de personas jurídicas— de no hallarse comprendida en ninguna de las circunstancias contenidas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, en la redacción dada por la de 17 de marzo de 1973, debiendo estar

legitimadas notarialmente las firmas de la persona o personas que la suscriban.

b) Justificantes de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de la Seguridad Social y accidentes de trabajo de su personal.

Madrid, 31 de agosto de 1983.—El Director general, Juan José Burgaz López. 6.875-A.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca concurso-subasta para la realización de la obra civil de «Ampliación (segunda fase) de un silo para cereales, de 1.500 toneladas métricas de capacidad», a construir en Navahermosa (Toledo).

Concurso-subasta para la realización de la obra civil de «Ampliación (segunda fase) de un silo para cereales, de 1.500 toneladas métricas de capacidad», a construir en Navahermosa (Toledo).

1.º **Objeto y tipo:** El Servicio Nacional de Productos Agrarios saca a concurso-subasta la realización de la obra civil de «Ampliación (segunda fase) de un silo para cereales, de 1.500 Tm de capacidad», a construir en Navahermosa (Toledo).

El presupuesto de licitación asciende a veintiséis millones novecientos once mil trescientas cincuenta y cuatro pesetas con setenta y cinco céntimos (26.911.354,75).

La oferta formulada por el licitador deberá ser expresión exacta del resultado de aplicar la baja ofertada al presupuesto base de licitación.

2.º **Plazo de ejecución:** El plazo de ejecución de la obra será de diez (10) meses, a contar desde el día siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo.

3.º **Examen de la documentación:** En la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios (Beneficencia, 8, Madrid), Sección de Contratación.

4.º **Garantía provisional:** Resguardo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haber constituido una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del presupuesto total base de licitación, o aval por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

5.º **Clasificación exigida:** La clasificación que se exige para este contrato es la siguiente: Grupo C, subgrupo 4, con categoría d).

6.º **Proposición económica:** Se ajustará al siguiente modelo e irá dirigida al ilustrísimo señor Director general del Servicio Nacional de Productos Agrarios:

Modelo de proposición económica

Don en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que se acompaña), vecino de provincia de con domicilio social en calle de número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio del concurso-subasta para publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número se comprometo a realizarlo por un importe de (letra y número) pesetas, que supone una baja del por ciento sobre el presupuesto base de licitación, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

7.º **Plazo y lugar para la presentación de las proposiciones:** Se admitirán las proposiciones durante el horario oficial de oficina de la mañana, dentro de los diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios, en la calle y número mencionados, hasta las doce horas del día en que finalice dicho plazo.

8.º **Lugar y fecha de la licitación:** La apertura de pliegos presentados tendrá lugar en la fecha y hora que se indique en el tablón de anuncios de la Dirección General de este Organismo, en el salón de actos de las Oficinas Centrales y ante la Mesa designada al efecto.

9.º **Documentos exigidos:** En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso-subasta, los cuales deberán estar debidamente reintegrados.

De acuerdo con el artículo 97 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace constar que, aparte de los documentos obligatorios en él reseñados, deberán presentarse en los sobres «B» los siguientes:

a) Declaración jurada expresa —o certificado, en el caso de personas jurídicas— de no hallarse comprendida en ninguna de las circunstancias contenidas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, en la redacción dada por la de 17 de marzo de 1973, debiendo estar legitimadas notarialmente las firmas de la persona o personas que la suscriban.

b) Justificantes de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de la Seguridad Social y accidentes de trabajo de su personal.

Madrid, 31 de agosto de 1983.—El Director general, Juan José Burgaz López. 6.874-A.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca el concurso para el suministro y montaje de dos básculas puente para pesaje de camiones y vagones, respectivamente, en el silo de Montijo (Badajoz).

Concurso para el suministro y montaje de dos básculas puente para pesaje de camiones y vagones, respectivamente, en el silo de Montijo (Badajoz).

1.º **Objeto y tipo:** El Servicio Nacional de Productos Agrarios saca a concurso la contratación del suministro y montaje de dos básculas puente para pesaje de camiones y vagones, respectivamente, en el silo de Montijo (Badajoz).

2.º **Plazo de ejecución:** El plazo de fabricación de los elementos que integran el suministro será de cuatro meses, contados a partir de la fecha de registro de salida de la notificación de la adjudicación.

El plazo del montaje y puesta a punto será de un mes, contado a partir de la correspondiente orden emitida por el Servicio Nacional de Productos Agrarios.

3.º **Examen de la documentación:** En la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios, calle Beneficencia, número 8, Madrid.

4.º **Garantía provisional:** Resguardo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haber constituido una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del presupuesto total figurado en su oferta, o aval por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

5.º **Proposición económica:** Se ajustará al siguiente modelo, e irá dirigida al ilustrísimo señor Director general del Servicio Nacional de Productos Agrarios.

Modelo de proposición económica

Don en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que se acompaña), vecino de provincia de con domicilio social en calle de número documento nacional de identidad número enterado del anuncio del concurso para el suministro y montaje de dos básculas puente para pesaje de camiones y vagones, respectivamente, en el silo de publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número se comprometo a realizar por un importe de

(con letra y número) pesetas, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas.

(Fecha y firma del proponente.)

7.º *Plazo y lugar para la presentación de las proposiciones:* Se admitirán las proposiciones durante el horario oficial de oficina, dentro de los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro de la Dirección General del SENPA, en la calle y números mencionados hasta las doce horas del día en que finalice dicho plazo.

8.º *Lugar y fecha de la licitación:* La apertura de pliegos presentados tendrá lugar en la fecha y hora que se indique en el tablón de anuncios de la Dirección General de este Organismo, en el salón de actos de las oficinas centrales y ante la mesa designada al efecto.

9.º *Documentos exigidos:* En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso, los cuales deberán estar debidamente reintegrados.

De acuerdo con el artículo 97, del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace constar que, aparte de los documentos obligatorios en él reseñados, deberán presentarse en los sobres «B» los siguientes:

a) Certificado de inscripción del Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria y Energía, o copia autorizada del mismo, de acuerdo con las normas de la Orden de 14 de diciembre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» número 362).

b) Declaración jurada expresa, o certificado en el caso de personas jurídicas, de no hallarse comprendida en ninguna de las circunstancias contenidas en el artículo 9 de la Ley, en la redacción dada por la de 17 de marzo de 1973, debiendo estar legitimadas notarialmente las firmas de las personas que la suscriban.

c) Patente de Licencia Fiscal del Impuesto Industrial, epígrafe 9351, correspondiente al año en curso, en su defecto podrá acompañarse testimonio notarial de la misma, fotocopia legalizada notarialmente o certificado de la Delegación de Hacienda.

d) Justificante de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de la Seguridad Social y Accidentes de Trabajo de su personal.

Madrid, 5 de septiembre de 1983.—El Director general, Juan José Burgaz López.—6.965-A.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca el concurso para el suministro y montaje de dos básculas puente para pesaje de camiones y vagones, respectivamente, en el silo de La Rasa (Soria).

Concurso para el suministro y montaje de dos básculas puente para pesaje de camiones y vagones, respectivamente, en el silo de La Rasa (Soria).

1.º *Objeto y tipo:* El Servicio Nacional de Productos Agrarios saca a concurso la contratación del suministro y montaje de dos básculas puente para pesaje de camiones y vagones, respectivamente, en el silo de La Rasa (Soria).

2.º *Plazo de ejecución:* El plazo de fabricación de los elementos que integran el suministro será de cuatro meses contado a partir de la fecha de registro de salida de la notificación de la adjudicación.

El plazo del montaje y puesta a punto será de un mes, contado a partir de la correspondiente orden emitida por el Servicio Nacional de Productos Agrarios.

3.º *Examen de la documentación:* En la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios, calle Beneficencia, número 8, Madrid.

4.º *Garantía provisional:* Resguardo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haber constituido una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del presupuesto total figurado en su oferta, o aval, por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

5.º *Proposición económica:* Se ajustará al siguiente modelo, e irá dirigida al ilustrísimo señor Director general del Servicio Nacional de Productos Agrarios

Modelo de proposición económica

Don, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que se acompañe), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, documento nacional de identidad número, enterado del anuncio del concurso para el suministro y montaje de dos básculas puente para pesaje de camiones y vagones, respectivamente, en el silo de, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se compromete a realizarlo por un importe de (con letra y número) pesetas, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas.

(Fecha y firma del proponente.)

7.º *Plazo y lugar para la presentación de las proposiciones:* Se admitirán las proposiciones durante el horario oficial de oficina, dentro de los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio al «Boletín Oficial del Estado», en el Registro de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios en la calle y números mencionados, hasta las doce horas del día en que finalice dicho plazo.

8.º *Lugar y fecha de la licitación:* La apertura de pliegos presentados tendrá lugar en la fecha y hora que se indique en el tablón de anuncios de la Dirección General de este Organismo, en el salón de actos de las oficinas centrales y ante la mesa designada al efecto.

9.º *Documentos exigidos:* En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso, los cuales deberán estar debidamente reintegrados.

De acuerdo con el artículo 97, del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace constar que, aparte de los documentos obligatorios en él reseñados, deberán presentarse en los sobres «B» los siguientes:

a) Certificado de inscripción del Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria y Energía, o copia autorizada del mismo, de acuerdo con las normas de la Orden de 14 de diciembre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» número 362).

b) Declaración jurada expresa o certificado, en el caso de personas jurídicas, de no hallarse comprendida en ninguna de las circunstancias contenidas en el artículo 9 de la Ley, en la redacción dada por la de 17 de marzo de 1973, debiendo estar legitimadas notarialmente las firmas de las personas que la suscriban.

c) Patente de Licencia Fiscal del Impuesto Industrial, epígrafe 9351, correspondiente al año en curso; en su defecto, podrá acompañarse testimonio notarial de la misma, fotocopia legalizada notarialmente o certificado de la Delegación de Hacienda.

d) Justificante de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de la Seguridad Social y Accidentes de Trabajo de su personal.

Madrid, 5 de septiembre de 1983.—El Director general, Juan José Burgaz López.—6.966-A.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca concurso para el suministro y montaje de dos básculas-puente para pesaje de camiones y vagones, respectivamente, en el silo de Paredes de Nava (Palencia).

Concurso para el suministro y montaje de dos básculas-puente para pesaje de camiones y vagones, respectivamente, en el silo de Paredes de Nava (Palencia).

1.º *Objeto y tipo:* El Servicio Nacional de Productos Agrarios saca a concurso la contratación del suministro y montaje de dos básculas-puente para pesaje de camiones y vagones, respectivamente, en el silo de Paredes de Nava (Palencia).

2.º El plazo de fabricación de los elementos que integran el suministro será de cuatro meses, contados a partir de la fecha de registro de salida de la notificación de la adjudicación.

El plazo del montaje y puesta a punto será de un mes, contado a partir de la correspondiente orden emitida por el Servicio Nacional de Productos Agrarios.

3.º *Examen de la documentación:* En la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios (calle de la Beneficencia, número 8, Madrid).

4.º *Garantía provisional:* Resguardo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haber constituido una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del presupuesto total figurado en su oferta, o aval por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

5.º *Proposición económica:* Se ajustará al siguiente modelo e irá dirigida al ilustrísimo señor Director general del Servicio Nacional de Productos Agrarios.

Modelo de proposición económica

Don, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que se acompañe), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, documento nacional de identidad número, enterado del anuncio del concurso para el suministro y montaje de dos básculas-puente para pesaje de camiones y vagones, respectivamente, en el silo de, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se compromete a realizarlo por un importe de (con letra y número) pesetas, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas.

(Fecha y firma del proponente.)

7.º *Plazo y lugar para la presentación de las proposiciones:* Se admitirán las proposiciones durante el horario oficial de oficina, dentro de los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro de la Dirección General del SENPA, en la calle y número mencionados, hasta las doce horas del día en que finalice dicho plazo.

8.º *Lugar y fecha de la licitación:* La apertura de pliegos presentados tendrá lugar en la fecha y hora que se indique en el tablón de anuncios de la Dirección General de este Organismo, en el salón de actos de las Oficinas Centrales y ante la Mesa designada al efecto.

9.º *Documentos exigidos:* En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso-subasta, los cuales deberán estar debidamente reintegrados.

De acuerdo con el artículo 97 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace constar que, aparte de los documentos obligatorios en él reseñados, deberán presentarse en los sobres «B» los siguientes:

a) Certificado de inscripción del Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria y Energía, o copia autorizada del mismo, de acuerdo con las normas

de la Orden de 14 de diciembre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» número 362).

b) Declaración jurada expresa —o certificado, en el caso de personas jurídicas— de no hallarse comprendida en ninguna de las circunstancias contenidas en el artículo 9.º de la Ley, en la redacción dada por la de 17 de marzo de 1973, debiendo estar legitimadas notarialmente las firmas de personas que la suscriban.

c) Patente de Licencia Fiscal del Impuesto Industrial, epígrafe 9351, correspondiente al año en curso; en su defecto, podrá acompañarse testimonio notarial de la misma, fotocopia legalizada notarialmente o certificado de la Delegación de Hacienda.

d) Justificantes de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de la Seguridad Social y accidentes de trabajo de su personal.

Madrid, 5 de septiembre de 1983.—El Director general, Juan José Burgaz López.—8.984-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta del «Proyecto de renovación de vía y obras complementarias entre las estaciones de San Ciprián-Vegadeo del ferrocarril de Ferrol-Gijón».

Concurso-subasta del «Proyecto de renovación de vía y obras complementarias entre las estaciones de San Ciprián-Vegadeo del ferrocarril de Ferrol-Gijón».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. Presupuesto de contrata: 1.124.651.133 pesetas.
2. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.
3. Exhibición de documentos: El proyecto de las obras y pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la Primera Jefatura Zonal de Construcción de la Dirección General de Infraestructura del Transporte del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de los Sagrados Corazones, 7), Madrid.
4. Fianza provisional: 22.493.023 pesetas.
5. Clasificación de los contratistas: D-1 y D-5, ambos con categoría e).
6. Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, hasta las doce horas del día 13 de octubre del corriente año.
7. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día 19 de octubre del corriente año, a las diez horas, en el salón de actos de la 1.ª planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, Madrid-3).
8. Documentación que deben presentar los licitadores: Las propuestas constarán de tres sobres, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso.

Sobre número 1.

Título: «Documentación para la admisión previa» (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2.

Título: «Documentación administrativa» (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3.

Título: «Proposición económica» (título del proyecto).

Contenido: Contendrá solamente la propuesta económica que se formula, ajustada al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 23 de septiembre de 1983.—El Director general, P. D. (Orden de 17 de febrero de 1983), el Subdirector general, Vicente Olalla Tabar.—7.286-A.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta del «Proyecto de enlace ferroviario en Alsasua (Navarra)».

Concurso-subasta del «Proyecto de enlace ferroviario en Alsasua (Navarra)».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. Presupuesto de contrata: 501.970.877 pesetas.
2. Plazo de ejecución: Veintiséis meses.
3. Exhibición de documentos: El proyecto de las obras y pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la Segunda Jefatura Zonal de Construcción de la Dirección General de Infraestructura del Transporte del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de los Sagrados Corazones, 7), Madrid.
4. Fianza provisional: 10.039.418 pesetas.
5. Clasificación de los contratistas: A-2, categoría e); B-2, categoría e); D-1, categoría d), y D-4, categoría c).
6. Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, hasta las doce horas del día 13 de octubre del corriente año.
7. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día 19 de octubre del corriente año, a las diez horas, en el salón de actos de la 1.ª planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, Madrid-3).
8. Documentación que deben presentar los licitadores: Las propuestas constarán de tres sobres, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso.

Sobre número 1.

Título: «Documentación para la admisión previa» (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2.

Título: «Documentación administrativa» (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3.

Título: «Proposición económica» (título del proyecto).

Contenido: Contendrá solamente la propuesta económica que se formula, ajusta-

da al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 23 de septiembre de 1983.—El Director general, P. D. (Orden de 17 de febrero de 1983), el Subdirector general, Vicente Olalla Tabar.—7.285-A.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta del «Proyecto de instalación de 3.ª y 4.ª vías de Atocha a Villaverde Bajo (Plan de Cercanías de Madrid)».

Concurso-subasta del «Proyecto de instalación de 3.ª y 4.ª vías de Atocha a Villaverde Bajo (Plan de Cercanías de Madrid)».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. Presupuesto de contrata: 1.196.996.814 pesetas.
2. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.
3. Exhibición de documentos: El proyecto de las obras y pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la Primera Jefatura Zonal de Construcción de la Dirección General de Infraestructura del Transporte del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de los Sagrados Corazones, 7), Madrid.
4. Fianza provisional: 23.939.932 pesetas.
5. Clasificación de los contratistas: A-2, B-2, C-1 y D-1, todos con categoría e).
6. Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, hasta las doce horas del día 13 de octubre del corriente año.
7. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día 19 de octubre del corriente año, a las diez horas, en el salón de actos de la 1.ª planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, Madrid-3).
8. Documentación que deben presentar los licitadores: Las propuestas constarán de tres sobres, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso.

Sobre número 1.

Título: «Documentación para la admisión previa» (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2.

Título: «Documentación administrativa» (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3.

Título: «Proposición económica» (título del proyecto).

Contenido: Contendrá solamente la propuesta económica que se formula, ajustada al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 23 de septiembre de 1983.—El Director general, P. D. (Orden de 17 de febrero de 1983), el Subdirector general, Vicente Olalla Tabar.—7.284-A.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso del «Proyecto de control de tráfico centralizado y anuncio de señal y frenado automático del tramo Moncada-Vich».

Concurso del «Proyecto de control de tráfico centralizado y anuncio de señal y frenado automático del tramo Moncada-Vich».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. **Presupuesto de contrata:** 1.668.563.620 pesetas.

2. **Plazo de ejecución:** Treinta y seis meses.

3. **Exhibición de documentos:** El proyecto de las obras y pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Segunda Jefatura Zonal de Construcción de la Dirección General de Infraestructura del Transporte del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de los Sagrados Corazones, 7), Madrid.

4. **Fianza provisional:** 33.371.272 pesetas.

5. **Clasificación de los contratistas:** D-3, categoría e); D-5, categoría e); I-7, categoría e), e I-9, categoría d).

6. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, hasta las doce horas del día 13 de octubre del corriente año.

7. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar el día 19 de octubre del corriente año, a las diez horas, en el salón de actos de la primera planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, Madrid-3).

8. **Documentación que deben presentar los licitadores:** Las propuestas constarán de tres sobres, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso.

Sobre número 1.—Título: Documentación para la admisión previa (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2.—Título: Documentación administrativa (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3.—Título: Proposición económica (título del proyecto).

Contenido: Contendrá solamente la propuesta económica que se formula, ajustada al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 23 de septiembre de 1983.—El Director general P. D. (Orden de 17 de febrero de 1983, el Subdirector general, Vicente Olalla Tabar.—7.282-A.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso del «Proyecto de cimentación profunda de la fachada calle San Fernando del edificio Puerta de Jerez (Calvo Sotelo), número 2, en Sevilla».

Concurso del «Proyecto de cimentación profunda de la fachada calle San Fernando del edificio Puerta de Jerez (Calvo Sotelo), número 2, en Sevilla».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. **Presupuesto de contrata:** 55.876.890 pesetas.

2. **Plazo de ejecución:** Cuatro meses.

3. **Exhibición de documentos:** El proyecto de las obras y pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Primera Jefatura Zonal de Construcción de la Dirección General de Infraestructura del Transporte del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de los Sagrados Corazones, 7), Madrid.

4. **Fianza provisional:** 1.117.538 pesetas.

5. **Clasificación de los contratistas:** C-3, categoría d); K-1, categoría d), y K-2, categoría e).

6. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, hasta las doce horas del día 13 de octubre del corriente año.

7. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar el día 19 de octubre del corriente año, a las diez horas, en el salón de actos de la primera planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, Madrid-3).

8. **Documentación que deben presentar los licitadores:** Las propuestas constarán de tres sobres, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso.

Sobre número 1.—Título: Documentación para la admisión previa (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2.—Título: Documentación administrativa (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3.—Título: Proposición económica (título del proyecto).

Contenido: Contendrá solamente la propuesta económica que se formula, ajustada al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 23 de septiembre de 1983.—El Director general P. D. (Orden de 17 de febrero de 1983, el Subdirector general, Vicente Olalla Tabar.—7.283-A.

GALICIA

Resolución de la Consejería de Sanidad por la que se convoca concurso público para la adquisición de diverso material científico.

Primero.—Objeto del concurso: Lo constituye el siguiente material científico:

1. Un cromatógrafo de líquidos. Precio máximo 7.765.000 pesetas.
2. Un espectrofluorímetro, que pueda trabajar en fluorescencia y fosforescencia. Precio máximo 2.380.000 pesetas.
3. Un espectrofotómetro UV/VIS. Precio máximo 1.200.000 pesetas.
4. Un desionizador de agua. Precio máximo 238.000 pesetas.
5. Una estufa de secado. Precio máximo 210.000 pesetas.
6. Un incubador a baja temperatura. Precio máximo 243.000 pesetas.
7. Un hemoglobímetro. Precio máximo 380.000 pesetas.
8. Tres agitadores de tubos. Precio máximo 99.000 pesetas.
9. Una centrifuga para hematocrito. Precio máximo 80.000 pesetas.
10. Un cromatógrafo de gases. Precio máximo 2.330.000 pesetas.

11. Un frigorífico. Precio máximo 150.000 pesetas.
12. Phmetro, ionanizador. Precio máximo 162.500 pesetas.
13. Un incubador a baja temperatura. Precio máximo 243.000 pesetas.
14. Un baño maría para Wassermann. Precio máximo 162.500 pesetas.
15. Una balanza de precisión electrónica. Precio máximo 255.000 pesetas.
16. Un agitador vibrador de frascos. Precio máximo 60.000 pesetas.
17. Dos placas calefactoras. Precio máximo 42.000 pesetas.
18. Dos mesas antivibratorias. Precio máximo 305.000 pesetas.
19. Una estufa de cultivos para anaerobios. Precio máximo 490.000 pesetas.
20. Un microscopio de fluorescencia con microfotografía. Precio máximo pesetas 1.100.000.
21. Una autoclave. Precio máximo 305.000 pesetas.
22. Un densitómetro automático. Precio máximo 435.000 pesetas.
23. Una estufa de cultivos. Precio máximo 90.000 pesetas.

Segundo.—Precios de los diversos aparatos: Los precios que se indican son los máximos a que puede adjudicarse cada aparato e incluyen todos los gastos precisos hasta la instalación del material en el lugar de destino, y su puesta en funcionamiento, así como costes de transporte, seguros, impuestos y gravámenes de todo tipo.

Tercero.—Posibilidad de adjudicación a varios licitadores: Podrá adjudicarse el concurso a varios licitadores en forma fraccionada si así se estima oportuno.

Cuarto.—Documentos de interés para los licitadores: Los pliegos de condiciones particulares y de características técnicas exigibles a cada uno de los aparatos podrá consultarse en la Consejería de Sanidad, calle Manuel Murguía, 10, Santiago de Compostela.

Quinto.—Modelo oficial de proposición.

Don, en nombre y representación de con documento nacional de identidad y domicilio en enterado del pliego de condiciones económico-administrativas particulares para la adquisición de diverso material científico que convoca la Consejería de Sanidad de la Junta de Galicia, se comprometo a suministrar el material en las condiciones económicas y plazo que se especifican en la oferta que se acompaña en sobre independiente.

También manifiesta su completa aceptación de las condiciones antedichas y del régimen general de contratos del Estado, y declara reunir todas las condiciones necesarias para contratar con la Administración Pública.

(Lugar, fecha y firma.)

Sexto.—Presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán ser presentadas en el Registro General de la Consejería de Sanidad de la Junta de Galicia dentro del plazo de quince días, a contar del siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de Galicia». Su forma, contenido, fianzas, documentación a adjuntar se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Séptimo.—Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Consejería de Sanidad a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en que hubiese finalizado el plazo de presentación de proposiciones.

Si el día de la apertura fuese sábado, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

El mes de agosto se considera inhábil.

Santiago de Compostela, 12 de julio de 1983.—El Consejero de Sanidad.—6.049-A.